

Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el jueves 26 de junio de 2003, a las 18:30 horas, y el viernes 27 de junio de 2003, a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, calle Espronceda, 34 duplicado, 1ª planta, de Madrid, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los Señores accionistas para su examen los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Los Señores accionistas podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación de conformidad con lo prescrito en los Estatutos Sociales.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Sanz Sánchez.—26.829.

INSTALACIONES RECREATIVAS FOGUERES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los administradores han acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en forma sucesiva para las diez horas del día 28 de Junio de 2003, en el domicilio social, en la Urbanización Fogueres de Montsoriu (Arbúcies), en primera convocatoria, o al día siguiente, 29 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y gestión social en relación al ejercicio de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la presentación del Balance y el Depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Arbúcies, 27 de mayo de 2003.—Los administradores, Francisco Cabeza Cabello y Alicia Zanuy Dia.—26.853.

INTERNATIONAL AUSTRAL SPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alday, sin número de Maliaño (Cantabria), el día 29 de Junio de 2003 a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejero Delegado.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les asiste, conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, para examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta o bien para obtener, si lo desean de forma gratuita, copia de los mismos.

Maliaño, 26 de Mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Estébanez Nozal.—25.375.

INTERNATIONAL TECHNOLOGY SYSTEMS, ITS GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto Tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, M.ª Libertad Diaz Espi.—26.797.

INVERSIONES AZALBA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 13,00 horas, en el domicilio social, calle General Oraá n.º 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio 2003, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Traslado de domicilio social a Valencia. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Con-

sejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—25.584.

INVERSIONES CLIAN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.741.